



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1409
QUILLON, lunes 28 diciembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE \$:218.397

Y SON:DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS TELEFONICO MOVIL PLAN EMPRESA CORRESPONDIENTE A.: DIRECCION DEL CESFAM QUILLON. DESAMU, FINANZAS Y SUS POSTA DE SALUD RURAL. PERIODO 12/11/2020 HASTA 11/12/2020. SEGUN FACTURA NRO.: 65507035. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	000000	Telefonía Celular	218.397		76124890-1	F-65507035
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		218.397	76124890-1	

TOTALES : 218.397 218.397

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.

JEFE DE DEPTO. DE SALUD Y FINANZAS
TESORERO

RECIBI CONFORME